



## CAMPAÑA ELECTORAL

A lo largo de estos días, los empleados de Ibercaja han descubierto las maravillas y bondades de todos los Sindicatos.

Lo que somos, con más o menos autobombo, lo que vamos a solicitar y/o conseguir: según alguno de los de clase TODO, los méritos de firmar/no firmar Convenios, lo bueno que estar siempre “colaborando” o el “rechazo sistemático”.

La realidad es que hemos hecho más bien poco: Unos por servilismo, otros por obediencia ciega a sus Direcciones Nacionales y a los que somos “pequeños” nuestra pequeñez nos ha impedido alcanzar nuestra meta: Implantar unas relaciones laborales de CAJA DE AHORROS.

Nuestro objetivo sindical sigue siendo el mismo, no es un capricho ni es imposible y además es imprescindible.

Todos los componentes de la actual plantilla hemos formado parte de

una Caja de Ahorros: Ibercaja o Caja-3, todos hemos vivido nuestra profesión como empleados de Entidades Benéfico-Sociales, todos, salvo la Dirección, ignoramos porque ya no lo somos y que ocurrió para llegar a la situación actual. ¿Hay algún responsable?

Pero lo peor está por llegar, y aquí sí que nos la jugamos. Necesitamos vuestro voto para dejar de ser “pequeños” y tener la capacidad de negociar en el ámbito de nuestra Entidad, la vuelta a una situación socio-económico-laboral que nunca debió perderse.

Y decimos que lo peor está por llegar porque a nadie se le escapa que la fundación Ibercaja deberá desprenderse de una parte importante de su capital: Bien a grupos de inversión, bien cotizando en Bolsa. Si la Dirección de Ibercaja hace tiempo que olvidó el espíritu de “Caja” y los clientes y empleados no pintan nada en los Órganos de Dirección, imaginemos con qué criterio se procederá a la enajenación de esa parte de Capital: RENTABILIDAD Y SOBRE TODO RENTABILIDAD A CORTO, “después de nosotros..... el diluvio”.

Si antes de que eso ocurra no hemos recuperado y blindado lo que nos queda de Entidad Social, poco nos importaran los Convenios Nacionales con los que se les llena la boca a ciertos Sindicatos. Los Convenios Nacionales nunca han reflejado, y ahora menos, la situación de cada Entidad. Creemos en el Convenio de Empresa, queremos un acuerdo de Empresa y necesitamos un acuerdo en el ámbito de Ibercaja que garantice nuestra estabilidad y nuestro futuro laboral.

**LOS CLIENTES Y EMPLEADOS DE IBERCAJA DEBEN ESTAR REPRESENTADOS EN LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN.....**

**PARA CONSEGUIRLO, VÓTANOS**